

el chileno
12 Octubre 1905

plio—ve-
ler, en
distas en-
on Chi-
lato, por
sociales.
...
rá.
E
lo en que
Gobier-
partes na-
a estru-
lido que
horte que
cion so-
el hecho
averigua-
mento de
no diario,
habla
en Chi-
todo, los
por lo
bravos y
e absolu-
e exclu-
s, los sa-
que se
bejos, es
los zonas
adas en
sur.
mandancia
elevados.
de bejos.
de tra-
dicho ya
la articu-
de las
de la
no lo
lo abon-
r, de ha-
...
atender
d. Y por
e se des-
locuen-
que aquí
a social-
is
prosiguió
locutor—
hai esca-
que us-
decir.
ez. Creo
brisa pa-
trabajos
obas, con
dibiles y
is, es cla-
te parece
sificios.
manente-
ra.
se obser-
campos.
se hucion-
poblicion
ros que
i extraor-
terminan,
as o se
un ver-
mas. La
las ma-
hambre,
saltado-
dos, que
n el tra-
in en el
Jose Son
a
señor Ar-
o el agri-
la la cla-
ijjeados
os traba-
ntino y
ie el tra-
pentinias
eridicas
audancia:
que ésta
ode ha-
tenido
sido de
upues de
escasez,
o podría
ardicular.
r y orde-
n todo el
s, no sólo
antemoro-
ion obre-
de la
lria saber
de modo
ó pasajo-
s mi lei-
imigra-
porque
mas val-
cuando
entre la
hijos de
se sacrifi-
venir por
rencia.
a este
rrioso.
m de las
ntes en
os en su
los al-
abajador
osos dia-
ros)
las cose-
lven por
lvo unos
medados
e iudas.
Supon-
5 o 10
n las fa-
traba-
90 plaa-
s. No les
e la emi-
s escasez
blado en
se lo cro

por las dos razones que le he
dado:
1.º Porque los salarios son mui
bajos, y esto oculta la idea de
escasez de brazos; y
2.º Porque hai una poblacion
floatante de trabajadores en los
campos, que no tiene trabajo per-
manente.
Si hai escasez mas tarde, el fo-
nómeno se revelará por estos sín-
tomas: 1.º por el mejoramiento de
los jornales, que significará mejo-
ramiento de la vida del trabaja-
dor; y 2.º por la disminucion de
vagabundos y forasteros en los
campos, lo cual será un verdade-
ro beneficio para la tranquilidad
de los pobladores. Seria pues una
escasez benéfica.
Mientras estos dos síntomas no se
produzcan, los temores de escasez
son ficticios, y por consiguiente
injustificadas las medidas que se
piden o se recomiendan.
EL SERVICIO MILITAR
—Diganos, señor, el servicio mili-
tar ¿influye, a juicio de usted, en
la disminucion de los brazos
trabajadores?
—No tanto como ustedes se ima-
jinan.
Y a propósito, ustedes han ataca-
do el servicio militar obligatorio.
La verdad, yo lo estimo benéfico.
El sirve para darle a gran parte
de nuestro pueblo, que es más
considerable de lo que cualquiera
se imagina, ciertos rudimentos de
órden, de arreglo, de cultura, que
les son mui útiles a los mismos
individuos.
Si ustedes vieran a nuestro roló
antes del servicio, ignorante hasta
lo increíble, sin la menor idea de
nada, muchas veces sin saber cuál
es el pié derecho y dónde tiene
la nariz (no es broma), y lo viera
después de la instrucción, listo,
servicial, ordenado, y con sus
elementos de lectura, sabiendo fir-
marse mal que mal,—convendría
comigo un quo al servicio
militar obligatorio es benéfico, so-
cialmente hablando.
Y económicamente, influye mui
poco en el grueso general de los
trabajadores de una rejion dada,
porque son tomados en toda la
estension del país, uno aquí, dos
allá, en forma que hai comunas
enteras de donde no sale ningun
recluta.
Son seis u ocho mil hombres
que nada significan como disminu-
cion de la masa, y al contrario, que
después significan mucho cuando
vuelven a la comunidad transfor-
mados.
De todos modos, a fin de alejar
hasta la mínima influencia de este
factor en el problema, no seria
malo disponer las cosas de modo
que la conscripcion militar se efec-
tuara en el período de tiempo en
que no hubiera cosechas, y termi-
nara precisamente cuando éstas co-
menczaran.
EL ALZA Y LA AGRICULTURA
—¿Y podría la agricultura so-
portar un alza de salarios?— pre-
guntamos con cierto tono de des-
confianza al señor U.
—Actualmente, indudablemente
que no, contestó.
Pero así se conseguirá quizás lo
que no ha obtenido nunca: alguna
proteccion de parte de los polí-
tas públicos. Con esas compensa-
ciones, seria distinto.
No se alarme usted: no se trata
de derechos ni de impuestos.
Se trata de una proteccion tan le-
jítima como indispensable.
Así quizás tendríamos caminos.
(Caminos! Ustedes los santiaguinos,
los habitantes de las ciuda-
des, no pueden saber lo que sig-
nifica en el campo tener buenos
caminos. Es la vida, es la rique-
za, es el progreso, es todo.
Tendríamos tambien buen ser-
vicio ferroviario, puentes, polí-
cia, en suma, esos medios que no
pueden negarse a ninguna pro-
duccion y sin los cuales la agri-
cultura entre nosotros moriria, des-
pués de un alza de los jornales.
De tal modo que la gravedad del
dado haria pensar en la urjencia
del remedio.
Nuestro amigo continuó desarro-
llando otros interesantes tópicos
de la misma materia, los cuales
demuestran su conocimiento prác-
tico del problema social y de este
problema de la escasez de brazos,
íntimamente ligado a muchos otros
factores.
Nos ha parecido conveniente pu-
blicar esta relacion, porque la es-
timamos la palabra sincera de un
agricultor honrado, que dice lo
que siente o lo que ha observado,
en contradiccion talves con mu-
chas otras personas que no atien-
den a otra cosa sino a poner en
resguardo sus personales intereses,
aun a costa de cualesquier medios.

puesta, lo estudian atentamente sus
SS. SS.—Zenon TORREALBA, vice-
presidente.—Maximo Fajardo M.,
secretario.—(Al señor diputado don
Malaquias Concha).
—«Santiago, Octubre 10 de 1905.
—Hemos recibido la atenta nota
por la cual se sirven comunicarnos
que la cuarta Convencion Social
Obrera, reunida en Chillan,
acordó que, epues la tramitacion
de proyectos o mociones al Poder
Legislativo, la Convencion debia
dirijirse de preferencia a los dipu-
tados demócratas.
Agregan ustedes que no saben
si queremos aceptar la terea mo-
lesta que las sociedades obreras
han querido encomendarnos, si
bien no dudan que consentiremos
en sacrificarnos como hasta aquí
por las causas que se nos han
presentado.
Por telegrama recibido de Chi-
llan, tenemos ya conocimiento de
que el Congreso Obrero habia con-
fiado a la representacion parlamen-
taria del partido demócratico la
realizacion de sus acuerdos y de
sus aspiraciones.
Desearios de conocer el texto
integral del acuerdo que ustedes
extraigan solamente en su nota,
pedimos una copia textual de la
mocion aprobada, y tanto el acuer-
do mismo como los motivos en
que se funda, honran altamente a
la representacion parlamentaria del
partido a que tenemos el honor
de pertenecer.
Se expresa en la mocion de
nuestra referencia, que la clase
trabajadora del país tiene en el
Parlamento representantes genui-
nos, elijidos por el partido demo-
crático, que lo forma en su ma-
yoría la clase obrera, cuyos hom-
bres están empeñados en llevar
adelante los ideales socialistas; y
que puesto que unos mismos obreros
forman parte de las dos col-
lectividades, unos mismos deben
ser tambien los ideales del obrero
como demócrata y como asociado.
La mocion aprobada dice: «Que
todo proyecto que necesite pasar
al Poder Legislativo para que se
traduzca en lei de la República,
debe ser mandado a los represen-
tantes demócratas en el Parlamen-
to, para que éstos, haciendo efec-
tiva su labor y el mandato del
pueblo y de las sociedades obreras
del país, tratan de convertir
en lei los proyectos que las insti-
tuciones obreras les encomiendan.»
Fijados así los términos y el
alcance del acuerdo tomado por el
Congreso Obrero, que ustedes no
sirven comunicarnos, nada más gra-
cias para los infrascriptos que el de-
sempño de la elevadísima mision
que el Congreso Obrero nos confia.
Es una señalada distincion para
nosotros la designacion hecha por
las sociedades obreras de Chile,
que nos constituyen portavoces de
sus anhelos de mejoramiento so-
cial.
De hoy en adelante, «la accion
social y la accion parlamentaria
se mancomunan en un sólo y mis-
mo propósito.
«El partido demócratico persi-
gue la conquista de los poderes
públicos mediante el voto de los
obreros para defender los intere-
ses de los obreros mismos, ha di-
cho nuestro directorio en el últi-
mo manifiesto.
«Esto no excluye la accion sin-
dical ni la asociacion en corpora-
ciones de resistencia o de socor-
ros mutuos; por el contrario,
una y otra forma de lucha se
complementan en el parlamento,
la accion vigilante de los repre-
sentantes preparando la legislacion
sobre el trabajo; afuera los gran-
des esfuerzos colectivos, una ac-
cion continua, ininterrumpida que ejer-
za presion irresistible sobre las
clases capitalistas para asegurar el
éxito de las reformas políticas y
económicas en favor del proleta-
riado.
Y puesto que ámbos medios de
lucha se complementan y ya que
nuestro deber como representa-
tes demócratas consiste en inspi-
rarnos siempre en los anhelos de
la clase obrera, lógico nos parece
tambien que la clase obrera con-
curra con nosotros a la lucha de
las urnas y procure aumentar el
número de los representantes de-
mócratas a quien confia el patro-
cinio de sus altos intereses.
Esta trascendental evolucion de
las asociaciones obreras se tradu-
cirá indudablemente en un rápido
acrecentamiento de poder político
y en la inmediata aprobacion de
necesarias leyes que serán como el
pedestal que cimiente la total eman-
cipacion del proletariado nacio-
nal.
A las notables conclusiones del
Congreso Obrero, que encuadran
perfectamente dentro de nuestro
programa de partido, debemos
añadir nuestra plataforma electoral,
delimitada por el directorio general
en los términos que expresa el ma-
nifiesto que transcribimos en parte
y que dice como sigue:
«Los representantes que elije el
partido en las próximas eleccio-
nes legislativas, deberán contraer
el compromiso especial de hacer
dictar leyes que consulten las si-
guientes ideas:
«Reposo de un dia por semana
o prohibicion a los patronos de
hacer trabajar más de seis dias
sobre siete.
«Limitacion de la jornada de
trabajo a ocho horas diarias.
«Prohibicion de hacer trabajar
a los niños de ménos de catorce
años.
«Sistema de media jornada para
los adolescentes y combinacion del
trabajo con la educacion de los
mismos.
«Prohibicion del trabajo de no-
che para las mujeres, los niños y
los adolescentes.
«Legislacion protectora del tra-
bajo a domicilio.
«Prohibicion del pago en mar-
caderias; abolicion de las palperías
y almacenes de los patronos.
«Libertad de comercio en las
faenas.
«Ejecucion de un salario mínimo.
«Pago de seguros en moneda
efectiva.
«Prohibicion a los patronos de

reducir el salario por la aplicacion
de multas o por otros medios.
«Superviliacion de los talleres,
fábricas, minas, canteras, construc-
ciones, servicios públicos, almace-
nes, etc., etc., respecto a las con-
diciones del trabajo, la higiene y
la salubridad de los obreros.
«Cajas de ahorro y habitaciones
para obreros.
«Reglamentacion del trabajo
en las prisiones, de modo que
el salario no sea inferior al de los
obreros asociados.
«Reposo legal de la mujer seis
semanas ántes y seis semanas des-
pués del alumbramiento.
«Lei sobre accidentes del tra-
bajo.
«Organizacion por el Estado de
un sistema de seguro social que
comprenda a la totalidad de los
trabajadores en la industria, el
comercio y la agricultura, contra
los riesgos de enfermedad, acci-
dentes, invalidez, ancianidad y ca-
rrencia de trabajos.
Comprenden, sin esfuerzo, las
sociedades obreras que a la reali-
zacion de ámbos programas, está
ligado el interes de todas las ma-
sas trabajadoras, sin distincion al-
guna, y que no hai pretexto posi-
ble que justifique la desercion de
un obrero para ir a votar por can-
didatos ajenos, que contrarian estos
propósitos de emancipacion y me-
joramiento de la suerte de los sa-
larios.
Faltar a esto deber, seria un
crimen, seria convertirnos de hom-
bres libres en esclavos de nues-
tros opresores, traicionando a nues-
tra clase, nuestros intereses y
nuestros principios.
En conclusion, la lucha que hoy
emprenden las clases trabajadoras,
haja el doble aspecto social y polí-
tico, unifica y auna los esfuerzos
de todos en el propósito comun
de alcanzar el bienestar y prosperi-
dad de los hombres de trabajo,
y para semejante terea han debi-
do y deben contar con los diputa-
dos demócratas como soldados de
fila, que en todo momento abrán
enfrentar el fuego enemigo al lado
de las clases trabajadoras, en los
puestos de mayor peligro.
Desde luego, para iniciar esta
nueva era de solidaridad social, in-
vitamos a ustedes la convenien-
cia de abrir campaña enérgica, sin
tregua ni cuartel, a favor de la
alimentacion sana y barata del
pueblo, mediante la abolicion del
impuesto a la internacion de ga-
nados.
La Sociedad de Agricultura ha
propuesto que los dueños de la
tierra nieguen su voto en las ur-
nas a todo candidato que no acep-
te esta contribucion de hambre y
de miseria para el pueblo; contes-
temos a semejante provocacion
ofreciendo nuestro voto en los co-
micios al Partido Demócratico que
trabaja por la abolicion de gabela-
tan insoportable.
Provoquemos mítins en todo el
país, no para rogar sino para im-
poner con el voto soberano del
pueblo, la voluntad de la nacion
de suprimir tan odiado monopolio.
Que nuestro grito de combate
en los próximos comicios sea:
«aguerra a muerte al monopolio de
la carne, «abajo los impuestos
que gravan la alimentacion del
pueblo.
Quedan esperando sus órdenes,
atentos y seguros servidores.—
MALAQUIAS CONCHA, diputa-
do por Concepcion y Talcahuano.
—ARTURIO GUTIERREZ, dipu-
tado por Santiago.—ANJEL GUA-
RELLO, diputado por Valparaiso.
Señores Zenon Torrealba y Maximo
Fajardo, vice-presidente y se-
cretario del Congreso Obrero.

comision de
de un proyecto
comomoral
cia nacional.
2.º Dicha
drá de las
Sanaderes
caso, don I
presidente d
nal de Agri
corno, don
Pedro Mont
torra y don
Diputados
Valdés, don
ensaur, don
S. M., don
Manuel Sala
jol Guarollo.
El preside
prema, don
gas; primer
don Eduard
te de Santia
sido; general
Jo Boonen li
don Juan S
la Sociedad
don Enriqu
de la Sociad
ría, don Cár
don Baldon
mon Suberca
Larraín Cov
Valdés Verg
heraceaux.
En repres
Don Carlos
Diario Ilust
Gallardo Nie
rrita; don C
de «El Mer
Delpiano, de
Jorge Guerra
Roberto Per
nira; don M
«El Imparcia
porholz de
Diego Casti
Populares.
3.º La pr
comision ser
nistro del I
La comisi
ra nombrar
dividirse en
ria recabar d
cias públicas
res la cooper
veniente.
4.º Servid
secretario res
secretario del
rior y el sec
de Fomento.
5.º La con
tar el progr
átes del 10
Añótes,
quase e insó
Leyes y Dec
Rincón—Agu
Direcc
Se dice q
sombriamen
para directo
plazo de de
que renunci
trabajos poll
Comen
El Ministe
vió ayer un
sejo de Del
Se dice q
pocial impor
asuntos grat
La nota se
la reserva.
La viruel
El doctor
Luco entregó
sidente de la
llado informe
que tuvo la
on Valparais
se adoptaron
En el mien
valer diversas
mejorar las c
del vecino p
Cuenta
El Ministe
vió ayer una
terias, p
todas las que
atendan, par
yecto de pro
púximo.
Se calcula
atendan más
pocos.
El ten
Segun se
rel de divisi
mente don
declarado q
al servicio i
tampoco pre
a senador.
Desen ún
la atencion
culares.
Mad
Riul, Laurel
y elaborado,
y del surtido
Barraca
DEL
frente l
CRONICA
Infan
Dos que
La obra
A las 4 y
precisamente
concurridos
del muelle P
un atentado
dividido de
contra la pol
Los hecho
hora indicad
del guardias
grupo de t
chicos en l
Los sujetos
miraban a l
examinaban
merendo int
con la vista
fijidad.
Se acordó
y pudo reco

comision mixta
de Presupuestos
SESION DE AYER
Presidió el señor Puga Borne y
asistieron la mayoría de los miem-
bros.
Se continuó el estudio del pro-
puestado de Justicia. Quedó pen-
diente la partida sobre estableci-
mientos penales para mujeres.
Falta aun por despachar en es-
te ramo la partida de jubilados y
la relativa a los oficiales del Re-
gistro Civil, la que fué dejada pa-
ra segunda discusion.
Se crearon escuelas correc-
cionales de niñas para Santiago y
Chillan. Quedó pendiente una in-
dizacion por la cual se piden
fondos para crear otra en Concep-
cion.
Notas del dia
Nota del señor Arzobispo
al Ministerio de Interior
S. S. Lima, el Arzobispo de
Santiago envió ayer una nota al
Ministerio del Interior, dándole cuen-
ta de ciertos hechos que se
le ponian a su conocimiento. Es-
tado, cuando se le habla de un
zar ese servicio, conforme al dere-
cho que posee el Arzobispo de
enviar francos de porte los telegra-
mas relacionados con el Gobierno
Eclesiástico. Hace presente tambien
el señor Arzobispo la descortesia
con que se ha tratado a sus en-
viados al telégrafo, en varias ocu-
siones.
El señor Agustin Edwards, en
vista de lo anterior, envió al Di-
rector de Telégrafos una enérgica
comunicacion pidiendo la separa-
cion de los empleados que resulten
responsables de esas dificultades o
descortesias.
Centenario de la
Independencia
COMISION DE FESTEJOS
El Gobierno dictó ayer el si-
guiente decreto:
«Santiago, 11 de Octubre de
1905.—Desandé el Gobierno co-
lebrar el próximo centenario de la
independencia nacional, y siendo
necesario formar con anticipacion
un programa de fiestas adecuadas
al objeto.
Decreto:
1.º Débrase una comision en-

El Congreso Obrero
PARTIDO DEMOCRATICO
La lucha social y política

IMPUESTOS SOBRE LOS ALIMENTOS
INTERESANTE CAMBIO DE NOTAS
Con motivo de las conclusiones
adoptadas por el Congreso Obrero
celebrado en Chillan, se han cam-
biado las siguientes notas entre
la mesa del Congreso Obrero y la
representacion parlamentaria del
Partido Demócratico:
«Santiago, Septiembre 29 de
1905.—Señor: Tenemos el honor
de participar a usted que, la cuar-
ta Convencion Social Obrera, reu-
nida en Chillan, acordó que para
la tramitacion de proyectos o mo-
ciones al Poder Legislativo, debian
dirijirse, de preferencia a los es-
tados diputados demócratas.
No sabemos si usted, señor, que-
rará aceptar la terea molesta que
las sociedades obreras han queri-
do encomendarle, pero no duda-
mos que querrá sacrificarse, como
hasta aquí por los intereses que
le han confiado.
Esperando de su bondad una re-